acta la firman los Sres. Concejales; de todo lo cual certifico.

1 Julio Recabeitia

2 Antonio Mª de Mirua

3 Cipriano Arteche

Francisco Murguizur

5 Jose Galfarsoro

Antonio Mirua Mendiaraz

7 Asencio Lizarralde

El Secretario
Francisco de Oyarvide

D. Julio Recabeitia. 1
" Antonio Mª. Mirua. 2
" Cipriano Arteche. 3
" Vicente Sarasola. 4
" Francisco Murguizur 5
" Antonio M. Mendiaraz 6
" Asensio Lizarralde. 7
" Manuel de Larrea. 8

E la villa de Vergara á treinta de Diciembre de mil ochocientos noventa y siete, se reunieron en esta Sala Consistorial en sesión pública ordinaria, bajo la presidencia del Sr. D. Julio Recabeitia, Alcalde de la misma, con asistencia de los Sres. Concejales cuyos nombres al márgen se expresan, por presencia de mi el infraescrito Secretario, en cumplimiento del nº. 4º de la Orden de 16 de Octubre de 1894, se hizo constar de que los demas miembros de esta Corporación que han faltado no se han escusado oportunamente, y leido el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Libramientos. ——— Se acordó que se extiendan los correspondientes libramientos semestrales para pagar los intereses de las deudas escrituradas y de los censos y demas que segun lo consignado en el presupuesto debe pagarse.

Al Archivo. ——— Se presentó por envio de la Comisión provincial el Registro de las sesiones celebradas por la Excma. Diputación de Guipúzcoa en el 2º semestre del año económico de 1896-97, y se acuerda archivarlo en esta Secretaría.

Lista de familias pobres. ——— Formada la lista de las familias pobres que en este pueblo han de recibir asistencia gratuita médico farmacéutica durante el próximo año de 1898, prévia lectura ha sido aprobada en todas sus partes, y se acordó dar conocimiento de ella al público y á los facultativos municipales, en cumplimiento del artº. 5º. del Reglamento de su razon.

Cuentas. — Merecieron la aprobación de este Ayuntamiento disponiendo su pago las siguientes cuentas: una de 133'25 pesetas de gastos de oficina ocurridos en la Secretaría durante el 2º trimestre; otra de 482'88 ptas presentada por D. Eusebio Odriozola y D. Esteban Larrañaga por trabajos de albañilería y pintura ejecutados en el Salon destinado á Academia de música y demás departamentos de la Casa Consistorial.

A Arteche. — Reconocida otra cuenta de 565'25 pesetas presentada por los Sres. Muguerza, Ayastuy y Cª se acordó que informe sobre ella el Director de la Obra Arquitecto Sr. Arteche, para que en su vista se tome la determinación que proceda.

Al Catastro. — Vista la instancia de Diego Olabarria y de la escritura de compra venta que acompaña hecha á favor del mismo por D. Manuel Iriarra, se acuerda tomar razón de esta traslación de dominio en los libros Catastrales de un terreno helechal sito en el término de Aleeta.

Al Catastro — Igual resolucion se tomó respecto á la instancia de Ramona Zabaleta poniendo á nombre de ella la casa nº 11 mitad, de la calle de San Pedro, por compra á D. Joaquin Tellería.

Agua á los caballos — Por moción del Concejal Sr. Sarasola se dispuso que la Comisión de Obras vea el medio de que las caballerias beban agua corriente en las fuentes de San Pedro, disponiendo para ello los receptáculos convenientemente colocados.

Sesion. — Por la festividad que se celebra el jueves 6 del próximo mes de Enero se acuerda que la sesion correspondiente á dicho dia tenga lugar el miércoles.

Con tanto terminó la sesión y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales; de todo lo cual yo el Secretario certifico.

ALCALDIA DE LA VILLA DE VERGARA

1 Julio Recabertia

2 Antonio Mª de Mebrea

3 Cipriano Arteche

4 Francisco Murguizur

Vicente Sarasola

6 Antonio Murua Mendiaraz

7 Arsenio Aramaba

8 Manuel de Larrea

El Secretario

Ilarino de Oyarvide